

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cénti-
mos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 14 de Abril de 1905.

A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel, CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca.
Dentaduras en oro, platino y cauchout.
Corona de oro, de porcelana, ó sea a la
"pivot", y toda clase de empastes. Extracción
sin dolor.
Extracciones gratis a los pobres, de ocho
a nueve de la mañana.
Almirante Bonifaz, 21

ORDENANZAS DEL CONSULADO DE BURGOS de 1905

que ahora de nuevo se publican, anotadas y
precedidas de un bosquejo histórico del Con-
sulado por
El Dr. Eloy García de Quevedo y Concellón.
Un volumen de 300 páginas, cinco pesetas en
las librerías de Hijos de Santiago Rodrí-
guez y Calixto Avila.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

D. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA
Lein-Caivo, 18, pral.

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Continúa habiéndose en los círculos po-
líticos de un cambio que ocurrirá pasados
los días de Semana Santa.

Se dice que para no crear una situación
difícil a los liberales, entregándose el poder
sin presupuestos, ó para obtenerlos tener que
reunir unas Cortes enemigas que les legiti-
mizaran la situación económica, se piensa en
conseguir del general Azcárraga un nuevo
sacrificio. Encargarle otra vez del Gobierno,
que reuniera las Cortes, que éstas aprobaran
el presupuesto que estaban discutiendo al
ocurrir la crisis de Diciembre y el proyecto
de ley de la reforma arancelaria, y salva-
este escollo constitucional.

Como todo esto habría de hacerse en ber-
medio de los liberales, con la benevolencia
de los mauristas, y en favor de altos in-
tereses, el debate político sobre las últimas
crisis perdería grande interés, y la labor pa-
rlamentaria quedaría reducida a unas cuantas
sesiones que no traspasarían el límite de
tiempo que el Rey necesita para realizar sus
viajes a París y Londres.

Es decir, que hacia el 25 de Mayo, las
Cortes podrían dar por terminadas sus ta-
reas, dejando legalizada la situación econó-
mica en el presente año; pasar la Corte su
jornada veraniega en San Sebastián; visitar
el Rey en el otoño las Cortes de Austria y de
Alemania, y quedar después en libertad la
prerrogativa regia para hacer un cambio de
política.

Todo esto tiene grandes visos de verosi-
mitud y no me atrevo a contradecir las
profecías que se hacen.

Entrar en el terreno de lo posible.

El tren real llegó a Sagunto a las doce y
a la 1.20 de la tarde a Castellón.

S. M. permanecerá solo dos horas en esta
capital, visitará Villarreal, saliendo directa-
mente para el Graó, donde embarcará en el
Giralda, que ha de conducirle mañana a
Alicante.

MENCHETA.

Los libros de texto

El ministro de Instrucción Pública que
fué, señor Lacierva, dirigió en los últimos
días de su ministerio una serie de pregun-

tas, que podían casi constituir un catecismo,
al respetable Consejo de Instrucción Pública.

¿Qué piensa el Consejo de esto, de lo
otro de lo de más allá, y de todo, pudo añadir,
cuanto tiene que haber pensado y res-
uelto sobre los asuntos de un ministerio,
el que va a ocuparlo?

Examinaba las preguntas del catecismo
ministerial aquella corporación consultiva,
cuando recibió un aviso del doctor Cortezo,
notificándole que habiendo tomado posesión
de aquel departamento, como nuevo mini-
stro, esperaba en su despacho a los conse-
jeros que le habían previamente anunciado
su visita.

Así ocurrió muy pronto. Se cambiaron los
saludos, se hicieron las felicitaciones, re-
cordando el doctor Calleja que eran dos los
médicos que habían llegado al ministerio:
el doctor Pérez Costales en 1873 y el doctor
Cortezo en 1905, sin que el doctor Cortezo,
al oír este recuerdo, tuviera la amabilidad
de anunciar al doctor Calleja que dentro de
treinta años guardando la primitiva distan-
cia, podría él (Calleja) llegar también a mi-
nistro de Instrucción Pública.

Y pasada esta conversación preguntó al
ministro el Consejo de Instrucción Pública:
—Señor, y del catecismo del señor Laci-
cierva, ¿qué hacemos?

—Contestar, contestar a las preguntas,
respondió el doctor Cortezo —Yo soy—añadió—
partidario de la libertad de enseñanza, pero
yo quiero conocer sobre todos los proble-
mas consultados por mi antecesor, la opi-
nión de este centro consultivo, ya que se
llevó la suya el señor Lacierva a su casa de
Murcia.

Y el Consejo de Instrucción Pública, cum-
plidas las últimas cortesías de la conferen-
cia, se retiró a deliberar.

Este sistema de que los ministros consul-
ten lo que han de administrar, me parece muy
cómodo, pero muy poco airoso para un mi-
nistro. Si aquí llegaran los políticos a los mi-
nistérios bien preparados para el desempeño
de la cartera que se les encomendase, no
tendrían necesidad de preguntar lo que po-
drían ó deberían hacer desde el primer mo-
mento en que toman posesión de su cargo.

Lo mismo que pregunta un ministro de
Instrucción Pública a los consejeros del
ramo, podrían preguntar todos los ministros
de todos los ministerios al Consejo de Esta-
do en pleno, y esto, que haría poco favor a
la competencia de los consejeros de la Corona,
al fin y al cabo sería algo semejante a lo que
ha hecho el último ministro de Instrucción.

Por si acaso, el señor Cortezo no hace el
catecismo, pero busca las respuestas al del
señor Lacierva. Y va a ser tan afortunado el
doctor Cortezo que, sin haber escrito las car-
tas, reciba la contestación del Consejo de
Instrucción Pública.

Pues bien; entre aquellas preguntas y ou-
rosidades del señor Lacierva, quería éste sa-
ber el criterio del Consejo sobre la redacción,
designación y retribución de los libros de
texto.

Y yo, que no soy consejero de nada ni de
nadie, pero que discurro con mis lectores en
estas líneas, digo al doctor Cortezo, como hu-
biera dicho al licenciado Lacierva, lo si-
guiente:

1.º La designación de los libros de texto
debe hacerla el Estado, mediante concursos
y programas a que se ajuste la redacción de
los libros, manuales, cartillas, y toda obra ú
óptaculo que contenga la enseñanza debida.

2.º En esos concursos se adjudicará un
premio por el Estado al libro que se declare
de texto, y se fijará por los jueces del con-
curso el precio a que debe venderse el libro
de texto.

3.º Los libros de texto podrán ser uno ó
dos por cada asignatura. Nunca más.

4.º Podrán acudir al concurso cuantos
quieran, pero será anónimo el envío de las
obras y recaerá la elección antes de ser cono-
cido el nombre del autor, como se hace en
los concursos de Memorias de la Academia
de Ciencias Morales y Políticas.

5.º Formarán el Jurado, para elegir las
obras de texto: un académico de la Acade-
mia correspondiente, según la asignatura; un
catedrático de la misma; otro catedrático de
la Universidad Central; dos consejeros de
Instrucción Pública, no catedráticos; un se-
nador y un diputado a Cortes que se hayan
ocupado en asuntos relacionados con la ma-
teria del libro, y el subsecretario del mini-
sterio de Instrucción Pública con uno de los
jefes de negociado de aquel departamento,
que ejerzan respectivamente estos dos las
funciones de presidente y secretario del Tri-

bunal, y declarado el libro de texto, podrá
el alumno estudiar en ellos ó en otro libre-
mente, pero sabrá todo el mundo que hay
libro bueno y de precio justo para estudiar
lo que deba aprender.

Co. Eze.

Notas bibliográficas

Biblioteca «Patria» de obras premiadas:
*Granada, 9, Hotel.—MADRID.—*Hemos re-
cibido la preciosa novela «Epistolario» ori-
ginal del joven escritor vallesolano D. Fede-
rico Santander Ruiz Jiménez, que mereció
ser premiada en el concurso de la *Biblioteca*
«Patria» y forma el tercer tomo de dicha *Bi-*
blioteca, que contiene muy notables ilustra-
ciones del conocido dibujante Sr. Palao.

Nuestros lectores la encontrarán de venta
en todas las librerías.

Se han publicado los tomos V, VI y VII
de la biblioteca de veterinaria de D. J. Téllez
que con tan gran aceptación por parte de
profesorado y estudiantes de veterinaria es-
tán publicando los editores señores Bailly-
Baillière é Hijos.

*Manual de exterior y reconocimiento de los ani-
males domésticos* es la materia que se estudia
en el tomo V, y en él da un orden sumamen-
te práctico a las diferentes cuestiones del ex-
terior, procurando acomodarlo estrictamente
a la ley. Trata sucesivamente, primero: *La*
nomenclatura de las regiones exteriores y edad
de los animales domésticos; segundo: *Los aplo-*
mas, pelos y modos de resenar, y tercero: *El re-*
conocimiento de animales.

Los tomos VI y VII son un *Manual de Fi-*
siología é Higiene, dividido en dos partes, y en
el que se excita poderosamente la curiosidad
del lector, estudiando las distintas funciones
como condiciones inmediatas de las anterior-
mente estudiadas.

En la primera parte se estudia sucesiva-
mente la fisiología é higiene de la muscula-
ción; inervación, sentidos, metabolismo, san-
gre y linfa, circulación y superficie externa
del organismo. En la segunda parte, la ali-
mentación, respiración, eliminación, síntesis
del trabajo y de la nutrición, ovulación, se-
minación y cópula; el hiello, la atmósfera, los
climas y los parásitos.

Tal es, a grandes rasgos, el contenido de es-
tos volúmenes, cada uno de los cuales vende-
se, encuadrado en tela, al precio de 3 pe-
setas, en todas las librerías y en la Casa edi-
torial, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Emilio Andrio.

Higiene popular

Tiempo hace que preocupa, y no sin mo-
tivo, en esta población, la disminución con-
tinuada que se viene observando en el censo
de habitantes de la misma. Muchas y varias
son las causas que a mi entender dan lugar
a esa constante baja, mas no es mi objeto
estudiar todas y cada una de ellas; tan solo
me concretaré a señalar alguna de las que
entiendo influyen de una manera poderosa
y que por estar relacionada con las afec-
ciones a que principalmente me dedico, creo opor-
tuno llamar la atención de los verdadera-
mente interesados, para ver de conseguir en
parte lo que todos tenemos obligación de
impedir.

No cabe dudar que la mortalidad infantil
en esta población es excesiva; no es preciso
hacer grandes esfuerzos para que, aun a las
personas más despreocupadas, las llame la
atención, pues basta fijarse en los datos es-
tadísticos que la Dirección general de Sani-
dad publica anualmente y ver que la pobla-
ción de Burgos figura en octavo lugar entre
todas las capitales españolas, pues tan solo
nos aventajan las capitales de Murcia, Za-
mora, Gerona, Palencia, Salamanca, Jaen,
León y Cáceres, figurando Burgos con la
cifra de 87,61 por mil.

Si nos atenemos tan solo a las defunciones
ocurridas durante el último año de 1904, se
ve que el número total de defunciones as-
cendió a la cifra de 881: pues bien, de estas
defunciones, 277 fueron niños menores de
cuatro años, cifra bastante exagerada y que es
preciso hacer disminuir en cuanto sea posi-
ble, y entiendo es un abandono incompre-
sible esta excesiva mortalidad infantil, pues
hubo mes, el de Agosto, en el que alcanzó
una cifra enorme, llegando a ser 40 los
niños que fallecieron, siendo 95 el total de
defunciones ocurridas en dicho mes.

Las causas de que esta mortalidad sea tan

exagerada en la edad infantil son múltiples
é imposible detallarlas en los estrechos lími-
tes de un artículo. Por eso me concretaré a
hacer observaciones sobre dos de esas causas,
que si no son las principales, influyen poderosamente
a sostener esa gran mortalidad
en los niños.

La ingnorancia influye en gran manera,
siendo la causa del poco cuidado que se tiene
con los niños, que siguiendo sistemas añejos
y prácticas nocivas, conducen a que en la
asistencia que el niño merece falte por com-
pleto una regla de conducta necesaria é in-
dispensable en cada caso particular, hacien-
do caso omiso de las más rudimentarias
reglas higiénicas y cometiendo faltas que se
encuentran en abierta oposición con los pre-
ceptos que aconsejan la razón y la ciencia.
Para la mayor parte de las personas encar-
gadas de estos cuidados, el aire y la ventila-
ción les perjudica, la alimentación reglaman-
tada los molesta y el agua les horroriza; en
cambio, todo lo que sea tener al niño en
atmósferas enrarecidas, someterlos a una
alimentación que ni su estómago digiere ni
su edad permite y prohibir que el agua se
acerque a ellos, esto es lo común, lo fre-
cuente, lo que les crea gordos, según ex-
presión de muchas madres.

Otra causa que influye en gran manera
es la inmoraldad que cometen algunas ma-
dres abandonando a sus hijos, unas por ocu-
ltar una falta que antes debían de haber evi-
tado, y otras vendiendo por un puñado de
pesetas el alimento que deben a sus hijos.

La Administración pública y las madres é
personas encargadas de prestar los cuidados
del niño son las llamadas principalmente a
evitar los terribles efectos de las dos causas
que señalo: las madres, atendiendo los conse-
jos que da la higiene y poniéndoles en
práctica, prescindiendo por completo de
cuentos de vecinas y añejas costumbres, y
la Administración pública estableciendo ins-
tituciones que, como «La gota de leche»,
proporcionen a los niños el alimento único
apropiado a su edad, suministrándole gra-
tuitamente a los pobres, y a los pudientes,
por cantidades siempre cortas; consultorios
de niños pobres, donde las madres reciban
también gratuitamente consejos apropiados
a las condiciones de cada niño, y otras fun-
daciones cuyos beneficiosos resultados con-
firmarían una vez más los que ya están dan-
do en cuantas capitales se hallan estable-
cidas.

Crónicas provinciales

Villamayor del Río

Con grandísima solemnidad se inauguró
el alumbrado público de este pueblo el día
2 del corriente, siendo una verdadera festi-
vidad, por ser la primera vez que se estable-
ce.

Asistió al acto numeroso gentío de los pue-
blos limítrofes. Todos fueron obsequiados
espléndidamente, pronunciándose algunos
brindis en honor del señor alcalde D. Grego-
rio Espinosa, que es a quien se debe mejo-
ra tan importante, y para final del acto se dió
un baile público, con instrumentos de cuer-
da, por los aficionados del pueblo, tomando
parte personas hasta de 60 años, poseídos sin
duda de la más grata satisfacción.

Reciba el señor alcalde D. Gregorio Espi-
nosa mi más cumplida enhorabuena.

Un suscriptor.

Los alcoholes

La Dirección general de Aduanas ha co-
municado a la Administración de Hacienda
de esta provincia lo siguiente:

1.º Que sin la menor demora comuni-
que a todos los fabricantes autorizados por
esa Administración para destilar orujos, que
deben terminar las operaciones antes del pri-
mero de Mayo próximo, y que, a partir de
dicha fecha, dejarán de admitirse pedidos de
desnaturalizante con destino a las fabricas de
que se trata.

2.º Que en dicho día primero de Mayo
cierren sus cuentas de producción de alcoho-
les de orujo, consignando separadamente las
cantidades que resulten de alcoholes neutros
y de alcoholes desnaturalizados.

3.º Que para la circulación de esas exis-
tencias se expidan los correspondientes docu-
mentos cuando los productos salgan de las
fabricas, y que los fabricantes entreguen los
cuadernos de guías que tengan en su poder.

en el caso de que no se hallen autorizados
para empezar las destilaciones de vinos.

4.º Que tambien se comunique a los al-
macenistas y detallistas autorizados para la
venta al por mayor y al por menor de aguar-
dientes compuestos y licores que antes de
15 de Abril y 15 de Mayo, respectivamente,
deben manifestar a esa Administración los
liquidos embotellados que tengan en su po-
der, preparados con anterioridad a 1.º de
Octubre próximo pasado, a fin de que, den-
tro de los mismos establecimientos y previa
la correspondiente comprobación de la pro-
cedencia legal, puedan fijarse en las botellas
las precintas reglamentarias.

5.º Que los inspectores liquidadores pre-
cinten todos los aparatos dedicados a la des-
tillación de orujos hasta 1.º de Mayo, en el
caso en que los fabricantes no estén autori-
zados para empezar la destilación de vinos; y

6.º Que las Administraciones é Inspe-
cciones se pongan de acuerdo para el cum-
plimiento de los referidos servicios, sin
molestia de los contribuyentes y después que
terminen los plazos indicados.

Al remitir los almacenistas y detallistas, a
la Administración de Hacienda, la relación
que previene la regla 4.ª, se hace preciso que
conste por separado el número de botellas
cuya cabida sea hasta medio litro y el de las
que excedan de dicha capacidad.

EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA EN MADRID

El domingo a las seis de la tarde, se re-
unió bajo la presidencia del exministro señor
Aguilera, en uno de los salones de la impor-
tante sociedad «Unión Ibero-Americana»,
la comisión iniciadora de la Exposición que
se ha de celebrar en el Parque de la Mon-
cloa, en 1907.

El objeto principal de esta junta fué dar
cuenta del dictamen redactado por el señor
Pando y Valle, sobre el plan general de la
Exposición, ya aprobado por el comité eje-
cutivo, compuesto de los señores Rodríguez
San Pedro, Aguilera, Conde y Luque, el re-
presentante diplomático del Salvador señor
Perez Briana, Rodríguez, Piernas y Hurta-
do y el mismo Pando y Valle.

Leída que fué el dictamen, aclararon de-
terminados puntos los señores Aguilera,
Piernas y Hurtado y Pando, y después de
solicitar explicaciones los señores Belmas,
Setuain, marqués de Rozalejo, Labra, Valle
y Ballina y algunos más, aplaudiendo todos
el trabajo de la ponencia, se aprobaron por
unanimidad sus conclusiones, dejando única-
mente para discutir en otra sesión el plan
económico, a cuyo efecto se repartirá impre-
so dicho trabajo a todos los señores de la co-
misión iniciadora.

En virtud del expresado acuerdo, el comi-
té ejecutivo se ocupará desde luego de:

Procurar obtener el patronato de S. M. el
Rey de España y solicitar oficial y definiti-
vamente del Gobierno, los terrenos necesá-
rios en la Moncloa.

Ampliar la comisión iniciadora, con re-
presentantes de los centros, corporaciones,
empresas y compañías interesadas en el Cer-
tamen.

Encargar a las subcomisiones de la Unión
Ibero Americana y de la Comisión Interna-
cional permanente del Congreso de 1900, en
las Repúblicas americanas, Portugal y en las
provincias de España, que comiencen la pro-
paganda y preparación suficiente para el
Certamen.

Solicitar de los ministros españoles (de la
Gobernación y Hacienda, las franquicias de
correos, telégrafos y aduanas, tal como en
casos análogos se ha otorgado siempre.

Pedir a las empresas de ferrocarriles, tras-
portes terrestres y marítimos, tranvías, etcé-
tera, rebajas en los precios; y conseguir en
ellas las adecuadas combinaciones para las
excursiones escolares y de obreros, y las de
recreo, en que deben hacerse valederos los
talones de los bonos proyectados, como lo
serán para la entrada de la Exposición.

Pedir su concurso al Banco de España,
Compañía Trasatlántica, Banco Hispano
Americano, Crédito Ibero Americano, Com-
pañía Arrendataria de Tabacos, Banco Es-
pañol del Río de la Plata, Banco Hipoteca-
rio, Sociedad de Tranvías de Madrid y otras
empresas y compañías análogas.

Conocido ya el dictamen general a que
se ha referenciado, por varias personalidades
políticas y financieras de prestigio: reputa-
ción, y habiéndoles pedido su parecer acer-
ca del mismo, han manifestado hallarse con-
formes y han hecho algunas discretísimas

observaciones, que se tuvieron en cuenta al ser aquel redactado definitivamente, los señores Moret, Silveira (D. Francisco) Canales (D. José), Marqués de Pozo Rubio, Romanones, Cárdenas (J. José), Labra (D. Rafael M. de), Villanueva (D. Miguel), Baagoti, Director del Banco Ibero Americano, Noriega (D. Ignacio) Consejero del Crédito Ibero Americano, Bretón, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, Cervantes (D. Juan), Maisonnave y otros.

El eclipse de Agosto en Burgos

La Sociedad francesa de navegación aérea ha obtenido sentencia favorable en el litigio que sostenía con el único heredero de Eugenio Farcot, quien había legado a dicha sociedad una suma de 100 000 francos.

Este ingreso llega muy oportunamente para la sociedad, porque así podrá representar dignamente a Francia en las ascensiones internacionales que se verificarán en Burgos, a fin de observar por encima de las nubes y en un cielo completamente puro uno de los fenómenos celestes más notables del siglo actual.

Será ahora la vez primera que los globos se utilizan para experiencias de este género, y la gloria de este adelanto pertenece al coronel Vives, director de los aerostatos militares de nuestro país.

El eclipse traerá a Burgos muchos «touristas» franceses. La Compañía de Caminos de Hierro de Orleans prepara un tren de recreo de París a Burgos, a precios extraordinariamente baratos.

El globo de la sociedad francesa será de 2.500 metros cúbicos, y lo piloteará el presidente M. Balsau.

Las observaciones aéreas a 3 y 5 000 metros se harán por la doctora señora Roberts, quien desde su casamiento con un astrónomo inglés, ha realizado muchas ascensiones científicas.

La carta en que esta distinguida dama acepta la invitación de la sociedad francesa es un documento notable.

En ella termina Dorotea Isaac Roberts, prometiendo su más decidido concurso para estudiar en globo el eclipse de sol del día 30 de Agosto, en Burgos.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14.—(11 mañana).

Oposiciones al Notariado

Terminadas las oposiciones de aspirantes al Notariado, ha quedado constituido el Cuerpo en la siguiente forma:

NOTARIOS DE PRIMERA CLASE.—Señores D. Pedro Tobar Gu Iérrez, D. José Toral Sigrístia, D. José López Páez, D. Santiago Uribe Morán, D. Rafael Martínez Nacarino, D. Fidel Martínez Alcayna, D. Eduardo López Aranda, D. Antonio Lemus y Malo de Molina, D. Florencio Cortey Manrich, don D. Luis Barrueta Echaves, D. Alejandro Ariceuri, D. Juan Giroles Gishert, D. José Bedoya Gómez, D. Rafael Serrano, D. Emilio Catarineu, D. Celestino de Arenal, D. José Buixó Monserdá, D. Manuel Brugada Panizo, D. Antonio García Trevijano, D. Mario Aristoy.

NOTARIOS DE SEGUNDA CLASE.—Señores D. Matías Ocampo Delgado, D. Fernando García Pajares, D. Ramón Solano, D. Eduardo Ruiz Marín, D. Ramón Cereijo, D. Jesús Barbaza, D. Rafael López de Haro, D. Ramón Ochoa, D. José García Castro, D. Jesús Oñanes, D. Santiago Oliver, D. José Casado, don Martín Mestres, D. Fernando Catalá, D. Juan Díaz Porvelo, D. Manuel Corchón, D. Arsenio del Prado Campillo, D. Manuel Bedmar Larraz, D. Ramón Noguera, D. José María Catalá, D. José Lorente Arnesto, D. Emilio Miranda Alcántara, D. Vicente Ribelles, don Francisco Cifuentes Díaz, D. Vicente Vilar, D. Vicente López, D. Ramón Vega Arango, D. José González Román, D. Luis Peña Gabillán, D. Francisco Verder Payá.

NOTARIOS DE TERCERA CLASE.—Señores D. Rodrigo Molina Gil, D. Ignacio Ansuategui, D. José Gaos Varea, D. Fernando González Prieto, D. Pilar Sánchez Canora, don Miguel García Fernández, D. Adolfo García Ramos, D. Juan Escrivano Panadero, D. Enrique Jiménez Grau, D. Juan Marín Sells, D. Eduardo Llocher de Vega, D. José Prada Garrote, D. Rafael Pastor Autón, D. Benigno Marco Rodríguez, D. Ceollio Goñi Acevedo, D. Sturnino Chénique, D. Tomás Jesús Manteca, D. José Humberto Espinosa, don Felipe Fresno, D. Laureano Sánchez D. José María Gastalvez Jiménez, D. Porfirio Silvan, D. Francisco Peiró Pallares, don Nicolás Prado Salmerón, D. José Valenzuela Ullos, D. Domingo Arbona, D. Manuel Al-

carán, D. Rufino Amusatogui, D. Francisco Carvajal, D. Amelio Ibañez Cerero, D. Ti burcio Avila González, D. Manuel Rodríguez Zúñiga, D. Luis Martín Bosch, D. Luis Muñoz Sotillo, D. Francisco Ortiz, D. Jacobo López d. Rueda, D. Fidel García Varela, D. Ramón Valle Ballina, D. Vicente Castro Matos, D. Juan Sanchez de Rojas, D. Juan Puebla Aguirre, D. José Ocampo Alcalde, D. José Casas Sanchez, D. Antonio Ferrer Orellana, D. Fernando Lopez Obregón, don Julio Ortega, D. Antonio Alonso Miguel, D. Arsenio Martín, D. Juan Torres, don José Mancebo.

«Meeting» obrero

Valladolid.—En el teatro de la Comedia celebraron anoche un «meeting» la Sociedad obrera, con el fin de insistir en la demanda de trabajo, en que tengan ocupación los obreros que huelgan; tratar del abaratamiento de las subsistencias, y pedir el cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo.

El acto estuvo muy concurrido, pronunciándose varios discursos, y se acordaron las siguientes conclusiones:

Reclamar de los Poderes públicos rápidas y eficaces medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

Que se proporcione trabajo a los desocupados.

Creación por el Ayuntamiento de tahonas reguladoras y policía de los mercados, para castigar a los adulteradores de los alimentos.

Cumplimiento de las leyes de protección al trabajo, especialmente en lo relativo a la seguridad de los obreros.

Que se depuren las causas de la catástrofe del Lozoya, castigando a los culpables.

Después se dirigió al Centro obrero de Madrid el siguiente telegrama:

«Las Sociedades obreras de Valladolid y todos los ciudadanos reunidos en este «meeting» se asocian a la indignación y al sentimiento causado en todas partes por la catástrofe del Lozoya, ofreciendo su modesto apoyo en el ejercicio de la acción popular para exigir el castigo de los culpables.»

Centenario del Quijote

Ayer se reunió la comisión organizadora del centenario del Quijote, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, acordando conceder la subvención solicitada por los orfeones federados castellanos, gallegos y Coros Clavé.

Los representantes de estas sociedades siguen en sus gestiones para preparar el homenaje y ultimar los programas del festival.

Socorriendo la miseria

Las desgraciadas huérfanas de Facundo Urraca, muerto de un tiro el domingo en los sucesos de los Cuatro Caminos, recibieron ayer varios donativos por valor de 400 pesetas.

Rusia y Japón

París.—Según partes del general Linie witch, recibidos en San Petersburgo, libranse vivos combates entre las vanguardias de los ejércitos ruso y japonés.

Londres.—Despachos recientes dicen que en la última tarde ha llegado a Saigón un buque de la escuadra de Rodjensky. Se proveerá de medicinas y provisiones, y mañana zarpará con el objeto de incorporarse al núcleo de la flota.

San Petersburgo.—En el almirantazgo predominan los optimismos respecto a las operaciones navales, creyendo que Rodjensky no ha dispersado sus buques ni necesitará refugiarse en Saigón, sino que proseguirá su ruta hacia el Norte.

La escuadra limpió fondos en Madagascar. El plan del almirante Nebogotoff es aún ignorado, pero se desmiente que espere refuerzos del Mar Negro.

Barco encalla do

Gibraltar.—El destructor *Symdor* ha encallado en este puerto, participando a las autoridades de Marina que ha visto un barco encallado en la costa española de Levante, en dirección Sur.

El buque, cuyo nombre no he podido distinguir, es de madera y desplaza unos mil toneladas.

Créese que ha encallado hace poco tiempo. A bordo trabajan varios hombres, debiendo tener los fondos rotos.

De Sanidad

La *Gaceta* publica hoy una circular dirigida a los inspectores provinciales de Sanidad, sobre remisión a la Inspección general de los cuadros estadísticos de enfermedades.

Cuestión enojosa

La *Correspondencia de España*, en su edición de esta mañana, dice que los excesos cometidos en la noche de la catástrofe del Canal de Isabel II por unas turbas que, desde luego, no se componían de obreros, han podido ser desfavorablemente juzgados y motivo de que una parte de la opinión haya adoptado actitudes, que serán las principales en lamentar las familias de las víctimas.

«Triste es decirlo—añade—pero el hecho es cierto.

«En la referida noche, fué atropellado y agredido con una llave inglesa el teniente coronel de Estado Mayor, señor Tournel.

Al día siguiente, los oficiales que mandaban las tropas ocupadas en los trabajos de salvamento fueron insultados por unos individuos que no podían ser obreros, y el coronel del regimiento de León daba cuenta a la capitania general de tener detenido en el cuartel del Conde-Duque un paisano que insultó a la fuerza de dicho regimiento, en marcha.

«Todo esto—sigue diciendo *La Correspondencia*—parece que ha creado un ambiente nada satisfactorio, cuyo resultado ha sido el acuerdo que se supone tomado por los jefes de esta guarnición, de no contribuir a la suscripción iniciada para socorrer a las familias de las víctimas, limitándose a dar una gratificación a los guardias lesionados en los sucesos de los Cuatro Caminos.»

Termina dicho periódico condenando enérgicamente a los elementos perturbadores, enemigos del orden, que de tal manera inflieren grave daño a la masa obrera, víctima también de espantosa catástrofe.

Los viajes del Rey

El *Nacional* escribe que de un acto tan natural como el viaje del Rey a una ciudad española, se quiso hacer en tiempo del señor Maura una epopeya del exjefe del Gobierno, pero ahora ha quedado destruida la famosa leyenda del ánimo esforzado de aquel grande hombre, a quien por algunos se llegó a colocar en los lideros del heroísmo.

«Queden—dice—las cosas en su punto, y reducidas a su verdadero valor las ridículas vanidades.

«S. M. fué a Barcelona y ha ido a Valencia como soberano que visita el territorio de su nación, por propio derecho, sin necesidad de valedores, a quienes unos cuantos aduladores atribuyen como éxito lo que es una manifestación de entusiasmo y respeto de los españoles.

Marruecos

París.—Se desmiente que el embajador de Francia en Marruecos vaya a regresar a Tanger.

Por el contrario, continuará las negociaciones en Fez, sin que nada justifique una modificación en la línea de conducta hasta ahora seguida.

Tanger.—Ayer salió para Fez, a bordo del *Eturpi*, el caid Macklean.

Este viaje desvirtúa la noticia dada por la prensa francesa de que aquél no había de regresar a la residencia del sultán.

Londres.—El *Times* publica despachos de Marruecos, asegurando que la misión alemana que ha de ir a Fez no lleva determinado objeto.

El *Standard* opina que todo ello debe concluir en un tratado comercial, lo cual envilecerá al Gobierno moro para resistir a las pretensiones de Francia.

«Alemania—dice—no dejará el pastel sin llevarse las ciruelas.»

Prensa de Madrid

El *Globo* dice que le ha visitado una numerosa comisión de obreros para expresar su indignación contra la sgrección de que fué objeto en la noche de la catástrofe un jefe del ejército por gentes maleantes, haciendo constar al propio tiempo que no saldrá a las calles de Madrid un batallón sin que los obreros le saluden descubiertos.

El *Pais* afirma que no existe un obrero que no agradezca los humanitarios esfuerzos realizados por el ejército, con motivo del hundimiento del Canal.

El *Imparcial*, después de censurar a los que excitan los recelos de clase y opinan que la caridad obedece al temor que se tiene a los obreros, declara que todo el mundo está de parte de éstos.

MENCHETA.

Los estudiantes de Palencia

Según teníamos anunciado, en el tren correo de esta mañana ha llegado a Burgos la expedición de alumnos del Instituto de Palencia.

Es numerosísima, pues la componen más de cien alumnos, al frente de los cuales vienen los profesores de Latín, Historia Natural, Francés, Psicología y Dibujo, los auxiliares de Ciencias y Letras y un profesor de los estudios del Magisterio, y les acompañan también algunos empleados y dependientes de aquel centro.

Desde Burgos había salido a esperarlos a una de las estaciones inmediatas una comisión de alumnos, presidida por el señor López de Zuazo, y a la estación de esta ciudad acudió gran número de escolares, y en representación del Claustro, los señores Núñez, Villarejo, García de Quededo y Roca.

Al llegar el tren, la estación presentaba animadísimo aspecto, viéndose en el andén bastantes palentinos aquí residentes, que acudían a recibir a sus paisanos. En el momento de entrar el tren en agujas, resonaron aplausos y vivas, y los expedicionarios, acompañados por los que les aguardaban, se trasladaron, en medio de una lluvia torrencial, al Instituto, donde les esperaban los profesores y alumnos, repitiendo en los vivas y ac amaciones.

Los excursionistas, divididos en grupos, recorrieron todas las dependencias, deteniéndose muy especialmente en los gabinetes, y sobre todo en los departamentos del piso alto que, después de las obras que acaban de hacerse, resultan hermosísimos.

En el aula de Dibujo se les obsequió con pastas y licores, reinando gran animación y fraternidad.

Después, divididos también en grupos, han visitado nuestra incomparable Catedral, quedando encantados de sus bellezas y deplorando que el poco tiempo de que disponen les impidiese verlo todo con el detenimiento que merece.

Esta tarde han ido a la Cartuja, y mañana se proponen visitar algunos monumentos y fábricas hasta la hora del regreso, que emprenderán en el correo de la tarde.

La idea del Instituto de Palencia, de emprender esta excursión, es realmente digna de aplauso, que nosotros le tributamos gustosos, al paso que saludamos a nuestros hermanos de Palencia, que vienen a estrechar los lazos de amistad que siempre han unido a ambas ciudades, y muy cordialmente deseamos que la estancia entre nosotros les resulte agradable y fructífera.

NOTICIAS

El ilustrado médico de Lerma D. Eugenio Ruiz Casaviella ha dado una prueba más del interés que le inspira la salud pública de aquella comarca, publicando un curioso opúsculo titulado «El sarampión en Lerma y sus agregados, ó la salud de los pobres».

En las breves páginas de su obra traza el señor Casaviella la historia de la epidemia del sarampión en los varios pueblos que tiene a su cargo y expone observaciones importantes y útiles consejos que merecen estudiarse y tenerse en cuenta.

Agradecemos al autor el ejemplar de su folleto que se ha servido remitirnos.

Publicado ya el primer número de *Tierras Castellana*, cuyo sumario adelantamos hace días a nuestros lectores, debemos advertir que se vende en el kiosco de la Isla, donde también se admiten suscripciones.

D. Mariano Lostau, concesionario de un salto de agua derivado del río Arlanza ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria que acaba de publicar sobre el proyecto de transporte de energía hidro-eléctrica a esta capital.

Con más detenimiento nos ocuparemos otro día de este interesante proyecto.

Esta mañana ha salido para Bilbao, de donde se dirigirá a Madrid el señor general Roldán, comandante general de ingenieros del sexto cuerpo de ejército.

De este cargo se ha posesionado interinamente el señor coronel Monteverde.

Un acto caritativo trata de realizar la sociedad titulada «Rondalla Burgalesa».

Al efecto recorrerá el próximo domingo 16 del actual, si las autoridades lo permiten, las calles de la población, tocando escogidas viezas, con el objeto de allegar recursos para las familias de las víctimas de la catástrofe del tercer depósito del canal de Isabel II, siendo probable que la postulación se verifique por asilados de la Beneficencia Municipal.

Digno de todo encomio es el acto que piensa realizar tan caritativa sociedad, y nosotros confiamos que se verán coronados sus esfuerzos por el éxito, contribuyendo el público con su óbolo en la medida de sus fuerzas.

No estaría demás que los elementos municipales de esta capital les ayudaran, dando de esta manera más realce a tan benéfico acto.

El único dentífico español que redujo al silencio a dentíficos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo desearo y envases fascinadores, pero carentes de toda virtud dentífica, es el LICOR DEL POLO.

La exposición del Santísimo Sacramento que en los días 17, 18 y 19 del corriente mes tendrá lugar en la capilla de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón, como así bien, las misas que a las ocho, nueve, diez, once y doce se celebrarán en la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Juana del Nero y Salsmaca de Ortega (que en paz descanse).

El día 19 la misa señalada para las doce será a las once y media, terminada la cual se hará la reserva de S. D. M.

El mismo día 19; concurso de misas en la iglesia de San Lorenzo el Real, con la limosna de tres pesetas; y, además, en la Merced, Carmen y convento de R. R. P. P. Capuchinos (Casa Blanca) se aplicarán misas por el alma de dicha señora.

Los señores capellanes de religiosas que en el indicado día y en sus respectivos conventos tengan a bien aplicar el Santo sacrificio de la Misa con igual intención, pueden así manifestarlo al señor capellan de la casa.

Granda es el número de personas que a todas horas se hallan paradas en el escaparate del comercio de los sobrinos de Miguel Lopez, admirando el magnífico retrato que del Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, Sr. Pelaez, ha expuesto el acreditado fotógrafo Sr. Montes.

Anoche, en el expreso, regresó de Miranda e Ebro, después de inaugurar las nuevas escuelas de aquella villa, el señor gobernador civil.

Notase en esta población una gran afluencia de «touristas» franceses é ingleses.

Anoche, en el camino de la Cartuja, apre-

hendió la ronda secreta de consumo de vídulos trataban de introducir en esta pital.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Burgos el R. P. D. Ildefonso Guelpa, mitrado de Santo Domingo de Silos. Sea bien venido el ilustre religioso.

En el correo de la mañana de hoy ha regresado el vicepresidente del Congreso Sr. Aparicio.

Han sido curados en la casa de socorro región cigomática, que la causaron en muchos con un palo.

Un individuo de una herida contusa en la región mentoniana y contusión en la articulación de la mandíbula, que le produjo una caballería de una patada.

Tienda-Asilo.—Se han suministrado el día de hoy 345 raciones.

Las Brás. de Baraya han obsequiado a 50 primeros pobres que han asistido hoy a este establecimiento con 50 comidas copiosas.

Reciban dichas señoras las gracias más expresivas en nombre de los pobres.

«No se podría hacer, por quiza corrección, que los dueños de los perros callejeros las ordenanzas municipales, en lo que se refiere a su cuidado y seguridad para el transeunte?»

Decimos esto porque anoche en la calle de la Puebla salió de una cochera un perro mastín y se abalanzó sobre los hombros de este y causándole, por el susto consiguiente.

Y como esto ya va ocurriendo repetidas veces, no dudamos que el Sr. Alcalde tome las oportunas órdenes para evitar su repetición.

Cera

Hemos recibido buena partida de cera de todos tamaños; en bacalao y cocinas de pescados de todas clases, gran surtido. Los vinos legítimos de Valdepeñas y Navarra los seguimos vendiendo a 40 pesetas arroba ó cántara.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto».

Ha llegado el representante de la Capital de Guipúzcoa de San Sebastián, y desea el honor de ofrecer a su distinguida clientela, los modelos más nuevos en confecciones, blusas y vestidos, así como las modas de tejidos de más alta novedad para la presente estación.

Tiene modelos de trajes para niñas. Hotel del Norte, cuarto número 18.

Legítimo Valdepeñas marca TARANCÓN. En la sucursal: Almirante Bonifaz, 18.

Se encuentra en esta capital, hospedado en el Hotel Monin, el representante de la casa sastrería y camisería de Teleforo Hernández, de Valladolid-Madrid, con un completísimo muestrario de novedades para la próxima temporada de verano, tanto en paños del país como extranjeros, y aplica que el por ovido involuntario no recibiera su visita alguno de sus numerosos clientes que quisiera apreciar tan extensas colecciones, se sirva pasar aviso al Hotel, saludándole las más expresivas gracias.

Un hombre de ciencia

Estado conformes con las siguientes noticias que publica *El Imparcial*, de Madrid, las reproducimos por la importancia que tienen para muchas personas:

«Teníamos las mejores referencias de los resultados que obtiene en los enfermos que asiste el médico D. Alfredo Gallego, jefe del Gabinete de Consultas de la capital, y a la curación de enfermos de garganta, oídos, y a pesar de ellas nos ha sorprendido agradablemente el dominio que tiene en la especialidad a que se dedica. Por medio de curas y operaciones delicadas, que pueden hacerse a fuerza de estudio y práctica de muchos años, consigue fácilmente dar oído a sordos, en ocasiones porciona habla a los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y como el lupus, ozena (fetidez de aliento), tisis laríngea, que a no mediar su intervención llevarían al cementerio a los que padecen. Últimamente se ha dedicado a corregir las deformidades nasales, nariz chata ó remangada, y la realidad ha superado a las mejores esperanzas, porque después de darla forma correcta, como es el órgano expresivo de la fisonomía, esta se transfiere por completo y desaparece el aspecto repulsivo de algunas personas por nacer de formas y que se señala como signo de inferioridad social.

«El procedimiento es admirable, de resultados maravillosos, verdaderamente sorprendentes y no se puede comparar a ninguno de los puestos en práctica hasta el día actual analógico objeto.

«Por esta causa nadie ha corregido en Europa tantas deformidades nasales como el especialista citado.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Moe...

Herniados (quebrados).—Recomendamos a los herniados (quebrados) el tan renombrado *Aparato y Parche anti-herniario* de don Manuel Vidal, como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de *Aparato y Parche anti-herniario*. El reputado y distinguido especialista señor Vidal se halla en Burgos hospedado en el Hotel París, el día 14 de Abril, y recibirá a los que desean curarse de sus hernias.

HIDRO-ELÉCTRICA DEL ARLANZA

SOCIEDAD ANÓNIMA

para un transporte de energía y su utilización en Burgos.

Para constituir la Sociedad y ejecutar este transporte de energía desde el río Arlanza (en Hortiguëla) á Burgos, queda abierta, desde el viernes 14 del corriente, una suscripción pública á

500 Acciones Serie A... de 500 pesetas cada una
 1.000 id. id. B... de 100 id. id. id.
 300 Obligaciones (6 por 100). de 500 id. id. id.

Obtendrán preferencia en la suscripción á las Obligaciones los que á su vez suscriban Acciones. Constituida que sea la Sociedad, la representación de la misma acordará la forma y plazos en que han de hacerse efectivas las **Acciones** y las **Obligaciones** que no excederá del 20 por 100 en cada vez, en un intervalo de dos meses entre cada dividendo. Cuantas personas quieran interesarse en la suscripción pueden firmar el Boletín de suscripción en las oficinas del **Banco de Burgos**, donde se facilita la Memoria referente al proyecto.

Para mayores detalles, dirigirse en Burgos al concesionario del salto de agua, D. Mariano Lostau

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

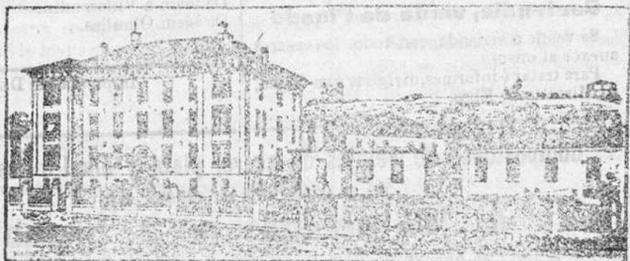
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y síndromes en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenstruaciones, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por el día. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios á las personas que acuden á ellas.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL VIENTE CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo á la cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Revista de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: Última Moda, novelas y obras encuadernadas, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca Calamar, 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Félix García, librero. Isla, 17.

RECIBOS TALONARIOS

INDULINA

Una peseta el ciento

Taller de Fotografado

Teléfono 1340

PABLO SANTAMARÍA

Cervel 1 — MADRID

Especialidad en fotografías bicolores, tricolores y cuatricolores.

REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

Venta de plantas y flores de invernadero y aire libre

Gran colección de rosales. De tallo alto desde 1 peseta, á 1'25, uno. Francos para tiestos ó macetas, de 0'40, á 0'75.

Calle Villalón, de núm. 15, jardín.—(Barrio de San Pedro de la Fuente).